

Quito, 15 de marzo del 2018

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AIROMAN CARGO TRANSAIROMANCAR S.A. me permito presentar a consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

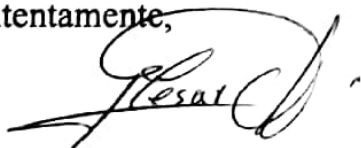
Durante el año 2018, la empresa mantuvo ingresos de enero a diciembre por el valor de US\$. 4518.47 y, un total de Costos y Gastos por US\$. 4518.47

La utilidad gravable calculada de acuerdo a las normas legales y tributarias para el ejercicio fiscal 2018 es de US. 4518.47 de los cuales el impuesto mínimo a la renta calculado es de US. 581.75

Tomando en cuenta la situación económica general del país consideramos que los cambios implementados vamos a poder operar en el próximo ejercicio económico 2019, en que la compañía podrá desarrollar sus actividades y operaciones dentro de los términos de regularidad de producción y estabilidad del mercado.

Habiendo cumplido con las disposiciones legales y esperando contar con la aprobación de los socios accionistas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



QUISHPE LOGAÑA CESAR ENRIQUE
GERENTE GENERAL